

La persistencia del mal tiempo no ha impedido que se llevase a cabo una importante rectificación a vanguardia de nuestras líneas

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de Villafraña del Cid, del frente de Castellón, el enemigo intentó un contraataque que fué rechazado, cogiéndose 26 prisioneros con armamento y una escuadra completa de fusil ametrallador.

Ha continuado hoy el fuerte temporal que ha impedido nuestro avance, pero se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea en dicho sector.

En el frente de Teruel, sector de Corbalán, también se ha rectificado nuestra línea, ocupando a vanguardia una importante altura al Sur de la carretera de Teruel a Cantavieja.

En el frente de Madrid, Barrio del Comercio (Carabanchel), una mina enemiga barrió sus propias trincheras.

Salamanca, 20 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Carta al Generalísimo de una esposa y madre agradecida

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido la siguiente carta:

"Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde.—Burgos.

Excmo. señor:

Después de recibir de V. E. la gracia especialísima de indultar de la pena de muerte a mi amado esposo, Emilio Méndez Pérez, patrón del remolcador "San Esteban", resta a esta humilde servidora manifestar a V. E. las más sinceras gracias.

Nada puedo, nada valgo, nada soy, y así, sólo le diré sencillamente como una hija a su padre: gracias, padre mío, gracias.

Tengo cinco hijos (tres de ellos varones) y desde la cuna les enseño a amar a Dios y a nuestra querida España, y ahora les enseño también a amar a nuestro Generalísimo, que, con su gran bondad, los ha librado de quedar huérfanos de un padre a quien aman con toda el

alma y que siempre los ha guiado por el camino del bien, dándonos él el ejemplo, y ahora la fatalidad le ha colocado en el camino de matarlo los rojos a tiros si no los llevaba en su barco al extranjero, y en ese apuro no ha tenido el arrojo de morir antes de llevarlos, y lo han apresado. En medio de mi dolor y soledad estoy contenta, porque sus manos jamás se han manchado en otros delitos.

Dispongo de mí y de mis inocentes hijos, hoy flechas, y que espero que mañana sean hombres de bien y útiles a la Patria una, grande y libre.

Pediré siempre a Dios que guarde su preciosa vida para bien de España.

Firmado: Felisa Núñez de Méndez.

¡Arriba España!

San Esteban de Pravia (Oviedo), 19 de abril de 1938."

El general Millán Astray visita el frente de Madrid

Bilbao, 20.—El general Millán Astray ha visitado el frente de Madrid, donde fué recibido por el actual general comandante de las fuerzas que operan en dicho frente.

El gran mutilado de la guerra, habló por radio a los soldados, oyéndose el discurso en las trincheras por medio de los altavoces colocados expresamente en nuestras avanzadas de las mismas. Su alocución iba también dirigida a los soldados rojos, describiéndoles la angustiosa situación en que se encuentran y anunciándoles el gran programa social del Generalísimo Franco, el que lucha contra el marxis-

mo por la libertad y el pan de todos los españoles.

Franco—dijo el glorioso militar nacional—es la garantía para la paz social y la justicia en el Estado nuevo. Franco no piensa castigar a los soldados enemigos, pues los considera como equivocados. Franco castiga sólo a aquellos que han cometido crímenes.

Las palabras del general Millán Astray fueron en un principio interrumpidas por el fuego de la fusilería roja, pero a medida que avanzaba en su discurso el fuego fué cesando y encontró un vivo eco en todas las trincheras rojas, así como unos buenos oyentes.

Severas medidas contra los "desafectos a la República"

Barcelona, 20.—Los dirigentes de la policía roja pertenecientes a la Sección de contra-espionaje, se han reunido en sesión secreta para tomar medidas contra "los inseguros elementos de la población".

De la reunión salió el acuerdo de "tomar severas medidas" contra esos elementos para evitar que la paz interior de la República sea perturbada por desafectos al régimen.

Los diarios de toda Barcelona

publican las largas listas de los acusados, añadiendo que para reforzar la vigilancia frente a "los enemigos del Estado" se prometerá a los organismos policiales premios en dinero efectivo como recompensa a las denuncias que puedan formular.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Habla el cronista oficial

Salamanca, 20.—Dicen que hay un "mínimo" en el Canal de la Mancha. Pues ese mínimo está elevando al máximo nuestra paciencia y resistencia, porque el tal mínimo del afudido Canal hoy nos ha seguido obscurando con nieve, granizo y agua, y, sobre todo, con un vendaval de tal potencia que ayer mismo se registraron muchos contornos en el frente por haberse visto derribados los soldados por el viento. Nota absolutamente exacta que hoy puede acreditarse un valiosísimo jefe de sector que fué lanzado barranca abajo por un golpe de ciclón, sin sufrir más que ligeras contusiones.

Todo ello ha servido para que las operaciones se limitasen a pequeñas rectificaciones locales de la línea, singularmente para asegurar el recorrido de la carretera de Corbalán a Albocácer.

A última hora de la tarde parece que por la costa amanó algo el temporal y me dicen que las fuerzas de Galicia aprovecharon inmediatamente el calmón para adueñarse de importantes posiciones; cosa que también están haciendo a la hora de enviar este despacho las fuerzas de García Valiño.

Claro que, a pesar de esto, el día no transcurrió sin dejar su huella. Y esta ha sido la de la presencia del Caudillo en el frente por el sector de Zaragoza-Huesca. Franco ha querido comprobar el esfuerzo denodado y asombroso que han realizado los ingenieros en la reconstrucción de los puentes del ferrocarril de Lérida. En medio de fortísimo aguacero el Caudillo llegó al pie del puente de Fayón, hermosísima obra de ingeniería que los rojos volaron, por cierto, con mala suerte, pues al caer el puente al río no se rompió y pudimos nuestros ingenieros, ingeniándose naturalmente, conseguir levantarlo y volverlo a colocar de nuevo en su sitio. Desde este punto se trasladó Franco al puente de Sariñena, la famosa obra de 23 metros de altura, que ha sido reconstruida en menos de un mes, a pesar de sus 70 metros de largo. Y de allí Franco se ha trasladado a Monzón para ver la formidable proeza que representa la reconstrucción del puente sobre el Cinca, destruido en sus seis arcos y hoy reconstruido y suplementado con otro levadizo, que se utiliza para la carretera.

La labor de los ingenieros en este frente de Aragón es, si cabe, aun superior a la ya ingeniería que realizaron en el del Norte; pues si bien allí el número de obras reconstruidas fué infinitamente mayor, todas ellas eran de reducidas dimensiones. Pero estos puentes que la barbarie marxista ha destruido son infinitamente mayores, y, desde luego, de más difícil reparación. Baste decir que se llevan reconstruidos 6.000 metros de puente en unas 28 obras destruidas por los rojos, para juz-

gar con esto la labor asoladora de ellos y la labor regeneradora nuestra. El hecho a subrayar es la colaboración estrecha, asidua e inteligente de los ingenieros civiles y militares. Unidos sus esfuerzos patrióticos, merced a ellos ha podido ser este milagro que ofrece a España un ejemplo de solidaridad patriótica del trabajo que quedará como página honrosa en la historia de los ingenieros civiles y nacionales y del servicio de Obras Públicas que igualmente han colaborado con constante trabajo al empeño.

Franco felicitó efusivamente a los señores Mendoza y Suárez Blanco, para que éstos, a su vez, hicieran extensiva la felicitación a todo el personal de la ingeniería civil española. Y los citados señores tuvieron a gala poner de relieve que toda la glo-

ria de la prodigiosa labor realizada se debe por entero al coronel La Llave, jefe ilustre de los pontoneros militares.

Satisfechísimo, el Caudillo se alejó de aquellos parajes donde, a pesar del mal tiempo, en pocos días, y para bien del Ejército y honra de España, llevan realizada una obra que antaño hubiera costado meses de expediente, años, de ejecución y millones de pesetas vanamente disipados. Por España y por España, hoy, en un mes y con muy poco dinero, quedaron útiles los puentes para el servicio nacional. Franco está contento. Cuando no se registran victorias en el frente, siempre hay alguna victoria que registrar en la vanguardia. ¡Arriba España!—EL

TEBIB ARRUMI.
(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

El Comité de no intervención se reunirá el jueves próximo

LA ESTANCIA DE REYNAUD EN INGLATERRA

Londres, 20. (Havas).—Paul Reynaud visitó esta mañana a algunas personalidades políticas, incluso a los señores Chamberlain y Halifax. Aunque la visita tuvo carácter puramente privado, se presume que tuvo ocasión de hablar de aquellos asuntos que concierne a los intereses de ambos países.

Reynaud saldrá de Londres esta tarde a las cuatro, para Leeds, donde presidirá el Congreso anual de la Alianza Francesa.—(F. E. 7).

PROXIMA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres, 20. (Havas).—Probablemente el comité de no intervención se reunirá para discutir el proyecto de la retirada de voluntarios, por categorías a mediados de la próxima semana, con arreglo a las conversaciones sostenidas entre Londres y París.

En los centros diplomáticos de Londres se estima que el nuevo proyecto no encontrará la oposición con que tropezó el primitivo.—(F. E. 7).

LA ENTREVISTA HALIFAX REYNAUD

Londres, 20. (DNE).—Lord Halifax recibió esta mañana la visita de Paul Reynaud que se encuentra actualmente en Londres. Es significativo que tanto en París como en Londres, se subraya el pretendido carácter privado de este viaje.

No se ha publicado extracto alguno sobre el contenido de las conversaciones de hoy, aun cuando los círculos políticos ingleses expresan su opinión de que la visita está relacionada con el

deseo francés de lograr la intervención del gobierno inglés para que sean reanudadas las conversaciones franco italianas recientemente interrumpidas a causa de la actitud adoptada por Francia en la cuestión española.—(F. E. 7).

EL JUEVES SE REUNIRA EL COMITE

Londres, 20. (DNE).—El Comité principal de no-intervención ha sido convocado para el próximo jueves, desconociéndose sin embargo hasta la fecha el orden del día de la sesión. Hoy por la mañana, el presidente del Comité, Lord Plymouth celebró su primera entrevista con el nuevo embajador alemán Von Dierksen, admitiéndose como seguro que las conversaciones se hallan relacionadas con la retirada de los voluntarios en España y el control de la frontera pirenaica, cuestiones que fueron también tratadas en las conversaciones sostenidas ayer entre Lord Plymouth y los embajadores de Bélgica, Francia e Italia.—(F. E. 7).

EN EL SUR DE FRANCIA

París, 20. (Havas).—"Le Journal" publica una información de Perpignan en la que dice que numerosos camiones procedentes de los Estados Unidos desembarcaron en el Havre y fueron transportados por vía férrea hasta la aduana de los Pirineos. Según la información, llegaron soldados de la España roja para conducir esos camiones. La población francesa de aquella región está indignada al ver a los milicianos españoles, de un firme, en territorio francés.—(F. E. 7).

Auxilio Social

Hoy, día de cuestación

Otra vez por todo nuestro territorio, la quinceañal invasión de las huchas.

Otra vez la obra de Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y en las grandes ciudades, el empeño alegre de nuestras camaradas invadiendo calles, pisos, cafés y teatros en una exaltada aspiración de mejoramiento.

Y en cada pueblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el camino...

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese engranaje de tareas anónimas, de sacrificios disciplinados, de aportaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extrañado a su vez, no puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y, en definitiva, lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la Nueva España se desarrolle y crece por el único empuje de su valor, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado jerarquía de símbolo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Y este compartir natural y espontáneo sienta comprensión. Borra rencores y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que a

veces un sólo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡no os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras "sanciones", "exigencias", "obligaciones", "derechos". Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraterno. Porque sólo así será fecundo.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y pasado, la obra magna del Nacionalindustrialismo reforzará su batalla contra el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, Cocinas de Hermandad, Policlinicas, Comedores Infantiles, Cocinas para enfermos...

Si el 31 de diciembre del año transcurrido, el número de los asistidos por Auxilio Social era de ochenta y un mil adultos y setenta y dos mil niños, de cien lo cuarenta y cuatro mil españoles que diariamente recibían alimento digno, cobijo y cuidados, las estadísticas de cada hora, según vayan sumándose en la cifra jubilosa de nuestro haber, ciudades y poblaciones, desbordadas por el marxismo, tendrán forzosamente que seguir alzando sus líneas bienhechoras. Las estadísticas escuetas de Auxilio Social, pregonan con elocuencia a todos los vientos la verdad de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Español: piensa en el orgullo que para ti representa el saber que tus treinta céntimos ayudan al más fuerte pilar de tu Patria, el mejor prestigio de la España que amanece: su Justicia.

Las casas desmontables construidas por la industria italiana para la colonización del Imperio

Milán.—La industria italiana ha creado rápidamente toda una organización y todo un instrumental para corresponder de la manera más satisfactoria a las exigencias de la colonización del Imperio italiano.

Entre las varias realizaciones industriales examinadas a este fin han sido objeto del más vivo interés de los visitantes de la Feria de Milán las casas desmontables, que a los ojos mismos del público se levantan día tras día, en medio del prado junto a la bulliciosa ciudad comercial.

Estas típicas construcciones habían sido ya lanzadas al público en años pasados, pero con la definitiva conquista del Imperio y con el siempre creciente aflujo de hombres a las tierras del África italiana, ha sido perfeccionada cada vez más su técnica y su decoración.

Por la juiciosa distribución de los servicios, por la cuidadosa elección de los colores en pavimentos y paredes, por la línea moderna de todos sus elementos decorativos, esas casas desmontables no desmerecen al lado de las casas de la metrópoli.

Objeto de particular estudio han sido los problemas del aislamiento de cada local de los ruidos y de los cambios de temperatura y de aquí la elección de los materiales aisladores para las paredes y los pavimentos.

Por las cualidades higiénicas, la fácil limpieza, el color alegre de los tintes y su ligereza, el inmueble ha encontrado en todas las piezas de estas casas desmon-

tables aplicaciones interesantes, así como también otros productos nacionales empleados en la industria urbanística nacional.

Un espléndido regalo de la Dirección General de Turismo al Führer

Roma.—La Dirección General del Turismo en Italia ha publicado un soberbio volumen, que es uno de los más espléndidos presentes que la Italia fascista ha hecho a Adolf Hitler con motivo de su visita a Italia.

Se trata de un volumen de excepcional valor y belleza, encuadernado en piel con aplicaciones de cobre repujado y compuesto de grabados de ciudades y paisajes comprendidos en el itinerario del Führer, en pergamino, y con láminas de colores sobre fondo de oro reproduciendo cuadros clásicos del arte italiano.

El volumen ha sido presentado a Adolf Hitler como homenaje del ministro de la Cultura Popular a su entrada en Italia.

VIRABANA

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTER MAS EXQUISITO

Gobierno Civil

DONATIVOS PARA EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Con destino al Sanatorio Antituberculoso ha sido ingresada en la cuenta abierta a este fin en el Banco de España, la cantidad de 683'95 pesetas, provenientes de la suscripción popular en San Juan de la Rambla.

Asimismo han ingresado en dicha cuenta e idéntico fin, 250 pesetas donadas por don Alvaro A. Morales Pérez.

REUNION DE UNA JUNTA

Ayer se reunió ante la primera autoridad civil de la provincia, camarada Orbaneja, la Junta de extracción de capitales.

SANEAMIENTO DEL BARRANCO DE SANTOS

El Excmo. señor Gobernador civil, camarada Orbaneja, acompañado del jefe provincial de Falange, camarada Aguilár, del

alcalde, camarada Ramos; del delegado de Auxilio Social, inspector de Sanidad, Fiscal de la Vivienda y otras autoridades, giró una visita, en la mañana de ayer, al Barranco de Santos para inspeccionar, estudiar y solucionar el problema de saneamiento.

Esta atención e iniciativa de nuestra primera autoridad civil avala el dinamismo marcado en la trayectoria de los problemas vitales abordados con la fe en los destinos nacionalsindicalistas.

VISITAS

El camarada Orbaneja ha recibido la visita de una comisión de la Juventud de Acción Católica.

También ha recibido a una representación del pueblo de Teod, para tratar asuntos de

aguas concierne a aquel vecindario.

DONATIVO

Don Bernardo Benítez de Lugo ha hecho un donativo de 130 pesetas con destino a los fondos de "Subsidio Pro-Combatientes" que se ha ingresado en el Banco de España.

MULTAS

Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido multado con cien pesetas el vecino de Los Llanos, Luciano Cruz y Cruz, por haber realizado cortas ilegales en los montes de El Paso.

Asimismo ha sido sancionado con cincuenta pesetas el vecino de San Andrés y Saucos Alejandro Rodríguez Hernández, por haberse negado a contribuir al "Auxilio Social".

Información local

Delegación Provincial de Trabajo



VIAJES
Han hecho viaje a la Península don Andrés López Cutillas, don José Muñoz Saura, don Antonio Céspedes, don Pedro López, don Manuel Jiménez, don Rafael Solana, don Manuel Negrín, don Juan Contreras, don Leoncio Bente y don Gonzalo García.

—Para Las Palmas se han embarcado don Francisco Valentín Toledo, don Juan Barrolo Moreno, doña Adalina y doña Dolores Barrolo García, don Francisco González, don Marcelino Bello, don Juan Mederos Alonso, doña María Rodríguez Acuña, don Antonio Rodríguez Pérez, Mr. Lanc y señora, don Mahen Moya, don Andrés Dañicte, don Saturnino Bravo, don Agustín León Villaverde y doña María Ara.

—De la vecina isla han llegado Mr. Lan Monre, don Juan Domínguez Guedes y señora, doña Josefa Domínguez Melián y hermanos, doña Dolores Amós Ruiz y doña Francisca Pérez García.

—Para Santa Cruz de la Palma han embarcado don Diógenes Díaz, don Antonio Marín, don Servando Acosta, don Tomás Álvarez, don Miguel Galván, doña Amparo Álvarez, don Teodoro Brito Paz, don Antonio Martínez, don Ventura López, doña Evangelina Cáceres, don José Noda Martí y don Policarpo Rodríguez.

—Han marchado a Las Palmas, don Antonio Álvarez García, don Luis Reina Pérez, don Juan Santana Monzón, don Alvaro Antonio Morales, don Joaquín Suñe, don Francisco Pedrón Morales, don Antonio Mederos Navarro, don Salvador Reina Pérez y hijo, doña Ana María Margenat y doña María Teresa Fraiz.

—Ha regresado a Las Palmas el exportador de frutos don Francisco Padrón Morales.

—Para la Península ha hecho viaje el alférez de Intendencia don Alfonso Prada Jiménez.

—Igualmente ha marchado a la Península el capitán de Infantería don Rafael Lorenzo.

ENFERMOS
Se halla enfermo en Magistral de esta Audiencia don Antonio Buejo Hinojosa.

BODAS
A fines del presente mes contraerá matrimonio canónico en la Villa de Arguñón (La Cuesta), con la señorita Susane Sumal Quevedo, el joven don Domingo López Llona, de una acaudalada familia bilbaína residente en Gortzi.

Taller Patriótico de Falange

UNA COMUNICACION
La Dirección del Taller ha recibido una comunicación del comandante jefe del Batallón núm. 281, que dice:

“Se ha recibido en este Batallón de mi mando las tres cajas conteniendo bolsas sanitarias y compresores hemostáticos que ese Taller Patriótico de Tenerife, siguiendo la alta misión social y patriótica que lleva a cabo desde que se inició el Movimiento Nacional de salvación de España, envía a estos bravos soldados de Canarias que con sus compañeros los peninsulares luchan con fe y entusiasmo en tan noble cruzada.

El ofrecimiento tan útil y altamente práctico que nos ha hecho ese Taller sabremos agradecerlo con la mayor intensidad y será un nuevo motivo para acrecentar el cariño que estos soldados canarios sienten por su amada tierra que al recordarla les proporciona espíritu para luchar por la causa de España con la abnegación y heroísmo con que siempre lo han hecho:

La Dirección se complace en significar su satisfacción por el espíritu patriótico que anima la comunicación transcrita y en manifestar que así como aquellos soldados les anima el recuerdo de esta tierra, a nuestras operarias les ha infundido ánimos para el trabajo, precisamente el constante recuerdo de sus valerosos soldados en todo momento.

FIRGAS
LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145

Comandancia General

ALTAS Y BAJAS

El Excmo. señor General Subsecretario del Ejército en telegrama postal de fecha 9 del actual, me dice lo siguiente:

“Ordene V. E. que por los Jefes de los Cuerpos de esa Región, se de cuenta del alta y baja, tanto de Oficiales como de Tropa de los suyos respectivos, así como las de las Unidades que de los mismos dependan administrativamente al General de la División a que pertenecen o estén afectos”.

Lo quede orden de S. E. se publica para el más exacto cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20

Artículo primero.—Conducción de enfermos.—Los Jefes de Cuerpo y Dependencias de esta Plaza darán exacto cumplimiento a lo que dispone el artículo 716 del título segundo del Régimen Interior de los Cuerpos.

Artículo segundo.—Correspondencia.—Todos los Cuerpos, Centros y Dependencias dependientes de este Gobierno Militar que tengan Franquicia, quedan autorizados para enviar por avión la correspondencia dirigida a la Península, Cabo Juby e Ifni, cubriendo el trámite de los pliegos en el departamento constituido al efecto en la Administración Principal de Correos de esta capital, con factura independiente de la correspondencia ordinaria, los viernes hasta las 20 horas y los miércoles hasta las 10 horas, haciendo constar en los sobres que el envío es precisamente por “Vía aérea”.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don Manuel Fernández Roberes.

Imaginaria: El teniente coronel del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don José Maldonado Dugour.

Hospital: Batallón de Orden Público, tercer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Relación nominal de los camaradas inscriptos en esta Delegación Sindical Local, que sin excusa ni pretexto pasarán por esta Secretaría Local, hoy 21 de los corrientes y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, para recoger sus respectivos carnets.

Angel María Antequera Izquierdo, Antonio Marín Francisco, Antonio Delgado Bautista, Andrés Rodríguez González, Abraham Comaró Correa, Antonio Gómez Luis, Aureliano Vaquero Sánchez, Angel Hernández Medina, Adela Mesa Castro, Adolfo Díaz Díaz, Angel Martínez Sánchez, Antonio Alberto Martínez, Antonio Vargas Méndez, Avelino Alvarez Morales, Antonio Izquierdo Hernández, Alfonso Delgado Hernández, Agustín Navarro Trujillo, Agustín Hernández Cabrera, Amaro Hernández Barrolo, Benito Hernández, Benta García Rodríguez, Blas Sánchez Gordon, Blas Herrera Herrera, Bartolo Acevedo Dorta, Bernarmino Concepción Camach, Benjamín García García, Carlos Pedrón Felipe, Clotilde Morales Morales Méndez, Comaró Montésino Padilla, Carmen Martín Hernández, Carmen Díaz González, Carmen Alonso Ledesma, Crisanto González, Concepción Camacho Coello, Cardad Hernández Castro, Cipriano Hernández y Rodríguez, Carmela Santana García, Cirilo Hernández García, Cesáreo González López, Concepción Cabrera Alonso, Clemente Báez González, Francisco Lorenzo Martín, María Carrillo de la Cruz, José Cambacho Chaparro, Julia Torres Gómez, Salvador Díaz Ferreira, Fernando Cabrera González, Juan Rodríguez de León, Manuel Hernández Albertos y Juan González Domínguez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Saludo a Franco.
¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local, José Lita Ledesma.

COMUNION PASCUAL

De las Flechas de La Laguna

Como preparación para el Cumplimiento Pascual de las Flechas de esta ciudad, se están celebrando unas conferencias en el local de esta Sección, por el Rvdo. Padre José María Iglesias, O. P., quien con su ferviente palabra ha conseguido hacerles conocer la importancia del acto que van a realizar.

El próximo domingo, día 22, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa y Comunión ante el altar de Nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia del mismo nombre. Durante la comunión, el coro de señoritas de la misma cantarán preciosos motetes.

Por la presente se invita a todas las asociaciones religiosas y organizaciones de Falange Fe-menina, S. E. U., y público en general, para que unan en ese día sus oraciones y súplicas a las de esas pequeñas Flechas, esperanza de nuestra querida Patria, para pedirle por el triunfo de nuestra Santa Causa y la victoria de nuestro Caudillo.

“Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.—La Regidora local de Falange.”

Comandancia de Marina

En esta Comandancia de Marina ha sido entregado por el Celador de Puertos destacado en San Andrés, los siguientes donativos, con destino a la suscripción de la bandera para el crucero “Canarias”, donado por los pescadores de aquella plaza:

Don José Marín Peña, 1 peseta; don José Vivas Baute, 1; don Domingo Alberto de la Rosa, 2; don Santiago Franquís Delgado, 1; don Gabriel Franquís Delgado, 1; don Angel de la Rosa, 1; don Gregorio Torres, 1; don Manuel Cabrera Domínguez, 1; don Juan Rivero Baute, 1; don Manuel Hernández Alberto, 1; don Miguel Cabrera Padrón, 1; don Alfredo Vivas Baute, 1; don Sebastián Rivero, 0'50; don Francisco Fernández Alberto, 0'25; don Manuel Morales, 0'25; don Narciso Sánchez Morales, 0'25.

Farmacias de guardia

Hay prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don Julio Hardisson y de don Gonzalo Foronda.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Jorgina Díaz Flores, de 44 años, domiciliada en Castillo, 38. Presenta lesión en la rodilla izquierda.

Mary Sol González, de 5 años, domiciliada en Serirano, 78. Presenta ataque de eclampsia.

Claudina Herrera, de 12 años, domiciliada en el barranco de Almeida. Presenta heridas con laceración en ambos labios. Leve salvo complicaciones.

EL PUERTO

VAPORES LLEGADOS

“New Columbia”, inglés de Nueva York y Norfolk, con carga general; consignado a Bellamy.

“Rabat”, alemán, de Tánger y escalas, en lastre; consignado a Ahlers.

“Gomera”, español, de Las Palmas, con carga general y 26 pasajeros para este puerto.

“Moero”, belga, de Amberes, en tránsito; consignado a Bellamy.

VAPORES DESPACHADOS

“Aragón”, español, para Cádiz y Sevilla.

“New Columbia”, inglés, para Oporto y escalas.

“San Isidro”, español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

“Adeje”, español para Santa Cruz de la Palma y escalas.

“Moero”, belga, para Matadif y escalas.

Por DOS pesetas.
Señales de cauche

VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
Tipografía Católica,
P. Constitución, 16

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Junta Provincial del

Paro Obrero

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se advierte a los propietarios de automóviles, taxis, autobuses, camiones, carros y motocicletas, que de no ponerse al corriente en sus donativos al Paro Obrero en el plazo de 10 días, a partir de la fecha de la publicación de este aviso, les serán impuestas las sanciones determinadas en el Bando de esta Comandancia General de 28 de abril de 1937, por falta de colaboración patriótica.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

LA PRESIDENCIA

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En este Centro de Telegrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Isabel Díaz Rodríguez Ica Panique.
Fernando Macías, Vapor “Plus Ultra”.
Antonio Domínguez Quesada Juana Guillama.
Viuda Espigame, Cruz, 1.
Natalia Mascareño.
Sixto Valladares Sansol, calle Angeles.
Eloisa Marrero, Ferrer, 14.
Jerónimo Pérez, Calvario, 36.
Maruca Pérez, Jorge Montoro, 1.
Manuel Betancor Dr. Comillas, 102.
Ramiro Batista, carretera Laguna 98.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

ANUNCIO

Habiéndose adjudicado a esta Junta por el jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria un cupo de 24 mil francos suizos, para importar en compensación con plátanos, tejidos de dicha procedencia de clas económica, procurando que los precios de importación sean los corrientes en otros mercados, se pone en conocimiento de los importadores habituales de tejidos para que cursen sus solicitudes a esta Junta, remitiéndose a su vez al Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria para su resolución. Se advierte que el valor de la importación de las solicitudes individuales deben estar de acuerdo con los coeficientes señalados a cada uno, según acta de reparto en poder de esta Junta de fecha 15 de octubre de 1937.

Jacinta García de Pol

Profesora de Partos

Con prácticas en el Hospital Mora, de Cádiz, y Maternidad, ofrece sus servicios a precios módicos.

Calle de Ferrer número 16, 3.º, izquierda.

La Tinerfeña

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General el día 25 del corriente, a las 18 (seis de la tarde), en la casa núm. 12 de la calle de Pérez Galdós, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2.—Examinar, aprobar o repara las operaciones realizadas durante el año de 1937, y acuerdos consiguientes.
3.—Elección de un consejero suplente por fallecimiento de quien lo desempeñaba.
4.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1938.—Visto bueno, el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.—P. A. de la J. G., el secretario, César Casariego Caprario.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA

ORRIAR A LOS NINOS ROBUSTOS Y SANOS

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINEFERNA PARA TODA CLASE DE SEGURO

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Teléfono 1054 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.
Oficinas: Inejido Seris, 62. Teléfono 633

Mayo

21

Sábado

San Secundino

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Domingo, 22.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve y doce.
A las nueve Misa armonizada con cánticos de los niños. Harán la Primera Comunión los niños y niñas del Grupo escolar de Salamanca.

A las diez, solemne Misa Mayor, con vestuario, en honor de Santa Rita de Casia. Predicará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Al terminar la Misa bendición de las rosas y reparto.
A las doce, Misa rezada con explicación doctrinal.

A las tres de la tarde, Catecismo para niños y niñas.
A las seis y media, Exposición, Santo Rosario, procesión del mes de las Flores, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo, 22.—A las ocho, Misa rezada de Comunión.
A las ocho y media, Misa rezada para el Batallón de Orden Público.

A las nueve, Misa Mayor con plática.
A las diez, Misa para los Flechas.

A las 11, Misa rezada con confesión por el M. I. señor canónigo don José García Ortega.
A las doce y media, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

SOLEMNE PROCESION

Como fin del solemne y concurrido Novenario que hemos venido celebrando al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia del Pilar, mañana, domingo, a las seis de la tarde, se organizará la solemne procesión acostumbrada, que saldrá del citado templo del Pilar, recorriendo las siguientes calles: Pilar, Méndez Núñez, Viera y Clavijo, plaza de los Patos, 25 de Julio, Weyler, Castillo, Valentín Sanz, Suárez Guerra y Pilar.

Se ruega a los asistentes el mayor orden y modesta compostura; y se agradecería, al mismo tiempo demostraría su devoción a la Santísima Virgen, que los propietarios o habitantes de las casas por donde ha de pasar la procesión, se adornaran las ventanas y balcones con colgaduras, etc., etc.

La Banda municipal amenizará el acto.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

En cumplimiento de lo mandado en la norma cuarta de la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de fecha cuatro de los corrientes, se procede a insertar dicha Orden para general conocimiento de los interesados.

ORDEN

Por la Orden de este Ministerio, de 17 de febrero último, inserta en el “Boletín” del día 20, ratificando la dictada con carácter circular por la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado en 26 de agosto del pasado año, se dispuso que todas las Sociedades Cooperativas sujetas a la Ley de 9 de septiembre de 1931 y Reglamento de 2 de octubre del mismo año vigentes en esta materia y, por tanto, obligadas a estar inscritas en el Registro Especial que radica en este Departamento, quedaban obligadas a remitir en el término de un mes una declaración jurada, en la que había de hacerse constar:

Primero.—Fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el Registro Especial.

Segundo.—Resoluciones que hayan recaído en tales peticiones, manifestando concretamente si se han sido inscritos y en qué fecha, o si quedaron pendientes de inscripción.

Tercero.—Si funcionan actualmente y con qué número de socios, o si están en suspenso sus actividades, manifestando las causas determinantes.

Cuarto.—Nombres y profesiones de los miembros de las actuales Juntas directivas.

Quinto.—Expresión de las vicisitudes o variaciones que hayan experimentado en su constitución o en su desenvolvimiento social desde el día 18 de julio de 1936 hasta la fecha.

Sexto.—En todo caso deberán remitir dos ejemplares de sus Estatutos y un Estado de Cuentas.

Han sido numerosas las Cooperativas que con ejemplar celo han dado cumplimiento a lo dispuesto dentro del término fijado. Pero otras muchas accionadas fuera del término que quedó establecido, solicitando autorización para dar cumplimiento a aquella referida disposición, sin que se les imponga la sanción que pudiera corresponderle.

Por tales razones, y con objeto

de que quede completamente ultimada la recuperación y ordenamiento del Registro Especial de Cooperativas, cuya labor es urgente y necesaria para la promulgación de la legislación que haya de establecer el régimen de estas importantes entidades, adaptado a la nueva modalidad de la ordenación sindical del nuevo Estado, he acordado disponer lo siguiente:

Primero.—Se concede un nuevo plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de esta Orden, para que todas las Sociedades Cooperativas existentes en la España liberada, que no lo hubieran ya efectuado, remitan a este Ministerio la declaración jurada que determinó la fijada Orden de 17 de febrero último y que queda reproducida en la presente.

Segundo.—Este plazo empezará a contarse, para las provincias y localidades que vayan liberándose, a partir del día en que sean nombradas las correspondientes autoridades locales.

Tercero.—Las Cooperativas que dejen de cumplir esta Orden incurrirán, como personas jurídicas, en las responsabilidades que determinan las Leyes en vigor, y a los miembros componentes de sus Juntas directivas se les serán aplicadas las sanciones a que hubiese lugar.

Cuarto.—Los Delegados de Trabajo solicitando el apoyo que estimen necesario de los Gobernadores civiles, cuidarán de que en los “Boletines Oficiales” y en todos los diarios de sus respectivas provincias sea publicada esta Orden, y oficiarán a todos los alcaldes de las ciudades y pueblos de su demarcación, remitiéndoles copia literal de esta disposición, de la que deberán acusar dichas autoridades el oportuno recibo para que sea divulgada y cumplida fiel y exactamente.

Quinto.—Los Delegados Provinciales de Trabajo darán cuenta a este Ministerio, con la debida diligencia, de la ejecución de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Santer, 4 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El subsecretario José Luis Escario.—Señores Delegados Provinciales de Trabajo y Presidente de las entidades Cooperativas de España.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado Provincial accidental, Francisco Arango.

PATROCINADO POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ESCUELA DE ARTE

presentará el próximo día 26 del actual, en el Teatro Guimerá, la grandiosa zarzuela

“María Adela”

de los señores Ramón y Reyes Bartlet.

Desde el día 18 del actual se venden y reservan localidades en la Papelería Florencio, Castillo, núm. 67.—Teléfono núm. 1251.

Por ser mucha la demanda de localidades, se ruega hacer los encargos con la mayor anticipación.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Faundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA la casa de la calle de San José, núm. 12, propia también para oficinas. Darán razón en Méndez Núñez, 64. 3.º

MANUEL C. PEREZ.—Con garantía personal, se ofrece como cobrador de letras y cuantos documentos se le encomiendan.

Generalísimo Franco número 31. La Laguna (Tenerife).

PENALES, 9 pesetas, ULTI.

MAS VOLUNTADES 9'50, facilitadas 24 horas GESTORUM NACIONAL, apartado 3-7, Vitoria.

LIBRETAS DE AHORRO.—CUENTAS DE AHORRO.—AHORRO INFANTIL.—AHORRO A PLAZO FIJO.—BUCHAS.—TRANSFERENCIAS.—¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIZAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Discurso del Jefe del Gobierno portugués ante la Asamblea Nacional pronunciado el 28 de abril del corriente año al cerrarse la primera legislación

(Continuación)

Sabe la Cámara cómo en la actividad trazada al Estado por la ley de reconstitución económica se han formulado unos después de otros los planes necesarios para su ejecución y cómo después de aprobados se han puesto en marcha.

Se efectúa en ritmo sucesivamente acelerado, aunque sujeto a las condiciones actuales de la producción mundial, el rearme del ejército, y desde luego puedo ya anunciar que dentro de pocos días, será aprobada por el gobierno la continuación de la reorganización de la Armada, con la construcción de nuevos barcos; se ejecuta el plan postal telegráfico y telefónico según los términos aprobados por la Asamblea; se acabó de votar aquí el plan de la repoblación forestal de las dunas de las serras al Norte del Tajo; está para dictamen de la Cámara Corporativa el plan de las obras de hidráulica, agrícola, no obstante haberse continuado trabajando activamente en las obras ya aprobadas; están concluidas o muy adelantadas las obras de los puertos que constituirán el primer plan aprobado por el Ilustre diputado don Dr. Antunes Guimarães en su tiempo de ministro del Comercio y al que posteriormente se añadieron los puertos de Ponta Delgada, Funchal y Póvoa de Varzim; se está prosiguiendo a la revisión de la ley de puertos, como previa condición para la aprobación de las restantes obras aún indispensables, sobre todo en los de pesca, algunas de las que se han ido realizando mediante los recursos ordinarios del presupuesto; el Gobierno está estudiando el decreto que establece las bases de la electrificación nacional; aprobó la Cámara en esta sesión la reforma de la primera enseñanza, sobre la que se puede delinear la respectiva red escolar y formular el plan de las escuelas necesarias en todo el país, y no hablo de los institutos ni de las cárceles y Palacios de Justicia acabados de dotar; se están negociando convenios con las compañías ferroviarias por medio de los cuales se esclarecerá la política de los ferrocarriles y se ha de encontrar, dentro de pocos meses una solución, fuera o dentro de las actuales empresas, al problema de la navegación comercial para las colonias. Es algo muy grande que pasa del sueño a la realidad ante nuestros ojos atónitos por haberlos habituado ante la decadencia a tenerlo por imposible.

Esta vasta acción de fomento ayudará no poco a resolver otros problemas, pero es de la organización a base corporativa de toda la actividad nacional de donde ha de resultar el remedio a muchos de los males actuales. Hemos sostenido que es pura ilusión—y muchos ejemplos extraños lo confirman—separar el social de lo económico, como si la vida de todos nosotros pudiese estar independiente del trabajo y de la riqueza que se produce, pero sentada esta absoluta dependencia para marcar el límite de las posibilidades, tampoco admito en nuestras concepciones como forma definitiva de organización social que sea por intermedio del Estado por donde lleguen todas las realizaciones en beneficio de los trabajadores. La ligación de lo económico con lo social no es para nosotros apenas la un desmentida afirmación de un hecho, sino la directriz marcada para la acción. Salarios, seguros de enfermedad e invalidez, habitaciones, reposo y vacaciones, subsidios familiares, recreos, asistencia a los trabajadores inválidos, no podrían vivir del presupuesto público sino transitoriamente, porque no serían en el fondo sino suplemento de salarios pagados al Estado con impuestos que devolvería bajo la forma más o menos disfrazada de asistencia a los trabajadores; cuando lo que debe ser es tenerlos en cada ramo de producción como cargas direc-

tas y justa compensación del trabajo. Así estaría todo en su lugar.

A pesar de lo mucho que se está realizando con las casas económicas los contratos de trabajo, la constitución de las cajas de retiro, la extensión de retiro a los operarios del Estado, las vacaciones pagadas, la fiscalización de las condiciones de trabajo, no rehuyo el decir que estamos muy lejos del mencionado objetivo; primero, por la débil resistencia de nuestra economía; después, por el bajo rendimiento de nuestro trabajo, y por fin porque estas ideas sólo lentamente van penetrando en los dirigentes de las empresas nacidas y creadas en otro ambiente. No creo que la fuerza de la nueva mística venza por sí sola la resistencia de los egoísmos y de las mentalidades formadas en sentido contrario; he aquí por qué entiendo que el Estado debe usar de su autoridad para conseguir más rápida comprensión, reservándose siempre el restablecer a beneficio de los probables desheredados, el desequilibrio provocado por las condiciones de la producción rica y pobre.

No podemos extrañar que un Estado Corporativo acompañe la evolución de los órganos políticos, según los progresos de la propia revolución corporativa y que de aquí a años haya cambiado la fase actual de las cosas.

Por eso la Cámara Corporativa, en conformidad con la organización que se le dió en 1934, ya no corresponde enteramente, a parte del trabajo producido, al estado actual y al próximo futuro de la organización corporativa, estando indicado que, en el interregno de una a otra legislatura, venga a sufrir las modificaciones resultantes de los progresos realizados.

Se acentuó ya en la última reforma de la Constitución la ruptura del paralelismo funcional de las dos cámaras; con respecto a la Asamblea Nacional, dudo que las alteraciones últi-

mamente voladas le den la maleabilidad exigida por el ejercicio de la función legislativa al par y paso de las necesidades del Estado; supongo que tendremos que ir aún más lejos.

Un motivo más para alabar la previsión que facilitó la revisión constitucional que nos permite sin sobresaltos ni precipitaciones ir adaptando los órganos de la soberanía a la realidad orgánica de la Nación.

Refiriéndome apenas a los más culminantes problemas de nuestra patria añadiré dos palabras relativas a la política colonial.

Una vez definida por el Acto Colonial de 1930, hasta hoy no se ha sentido la necesidad de tocarle; y, dentro de las bases trazadas en él, se publicaron la Carta Orgánica y la reforma administrativa ultramarina. A fin de normalizar la administración se reguló, de forma que parece definitiva, el régimen de las deudas de las colonias a la Metrópoli y el de las deudas intercoloniales.

El tiempo dió un desmentido a las profecías que auguraban los peores resultados de la aplicación a los dominios coloniales, de los principios del orden metropolitano. Saneada la vida de cada una, se desarrolló en todos la producción del comercio, las obras públicas tuvieron un notable incremento, de conformidad con los planes elaborados, se intensificó la obra misionera, la instrucción y la asistencia a los indígenas y va a recibir el magnífico espíritu de cooperación imperial y dedicación a la Madre Patria justa consagración, con el viaje del Jefe del Estado, dentro de meses y espere que el año que viene a la otra costa, al África Occidental.

Es cierto que aún no hemos podido acallar las voces maldicientes, algunas críticas extranjeras a la colonización portuguesa ni alusiones a la desproporción entre la relativa pequeñez de la Metrópoli y la extensión de los dominios que colonizamos; pero no será fácil con-

seguirlo, pues sabemos que esos estudios no pretenden ser objetivos, ni son orientados por un espíritu de verdad y de justicia; tienen otra razón de ser y otro fin contra el que debemos de precavernos.

Me excedí demasiado en mis consideraciones, pero a pesar de esto, no deseaba terminarias sin una ligera referencia a nuestra política externa y a la situación internacional portuguesa, porque aunque los hechos hablen por sí, conviene esclarecerlos con algunos elementos de interpretación.

Europa, en los últimos tiempos, ha estado al borde de la catástrofe más de una vez y el relativo apaciguamiento de esta hora no puede garantizar que sobreviva a la resolución de algunas de las grandes dificultades pendientes. A esto la ha llevado la política "idealista". Pasó el tiempo en el que creduamente se admitía el espejismo de "la paz universal e indivisible" y de "la seguridad colectiva de los acuerdos y pactos" en el "cuadro de la Sociedad de las Naciones". Extenuada ésta por el gran esfuerzo a que la obligaron, más allá de sus posibilidades, he aquí que por todas partes se afirma, gozando del mayor favor, la llamada política "realista" aureolada por algunos grandes éxitos. Yo recuerdo tanto de una como de otra; por tanto es preciso definirlos.

La política "idealista" no es esencialmente una política de ideal; puede o no tenerlo y generalmente no tiene ninguno. Lo que la caracteriza es la ausencia de lo real, es la abstracción de los hechos, es estar vinculada a sistemas teóricos sin ligación con las realidades de la vida y las mudanzas producidas por el dominio de otras corrientes doctrinales y por los acontecimientos históricos. Quiere doblegar el mundo a sus abstractas concepciones sin medir las posibilidades ni las contingencias ni las fuerzas opuestas, y así acumula fracasos sobre fracasos. Estos últimos años se atrincheró en el dogma de la bondad de los hombres y de la inocencia de las naciones, en el sueño de perpetua paz entre los pueblos, como si todos fuesen pacíficos y estuviesen contentos, en la abolición de las guerras, en la posibilidad del desarme integral, en la virtud inmanente del derecho, de la justicia.

Por esta forma se convirtió en extática e inactiva, ciega ante los hechos, que demostraban con evidencia la sin razón de sus posiciones; ciega ante el hecho de que eran algunos pacifistas los que preparaban las guerras; ciega ante el hecho de que el derecho creado por las victorias sólo puede mantenerse en cuanto se mantiene la fuerza que lo impuso; ciega ante las divergencias entre los sentimientos y los intereses de un lado, y de otro los acuerdos y los compromisos; ciega en España, ciega en Praga, ciega en Ginebra, ciega en muchas otras partes.

En vista de esta peligrosa ceguera, otras naciones aplicaron métodos diferentes y obtuvieron incontestables triunfos. Con entero conocimiento de las circunstancias, de las posibilidades propias y ajenas hubo realismo en el Sarre, realismo en la Renania, realismo en Danzig, realismo en el "Anschluss"; por otra parte también hubo y hay realismo en el Brenner en 1934, en la adhesión al acuerdo de Nyon para la fiscalización del Mediterráneo en 1937, en el reciente convenio Anglo-Italiano y hasta en los contenidos sentimientos con que fué aceptado el desaparecimiento de Austria.

Simplemente—y aquí empiezan ahora las restricciones—esta política fascinará en breve las inteligencias y presentará el peligro de arrastrar las voluntades a lo que, a mi juicio, es ya desvirtuamiento de la política realista—la política del "hecho consumado", la política de la "fuerza". Yo sé que también la razón tiene su fuerza, en otras palabras, es también una realidad; el mayor empeño de los que se disponen a recurrir a las armas es demostrar, y con esto le prestan homenaje, que lo hacen en defensa de sus derechos. Pero nadie duda de que esa fuerza no basta y que los que desearíamos vivir en paz y seguridad de nuestros derechos, tendremos que lamentar toda la política indiferente a las imposiciones del derecho y desprovista de un ideal superior de justicia—lamentar y, en armonía con las realidades, precavernos también: es este el sentido de nuestro rearme, de nuestras amistades dentro y fuera de Europa y de la alianza inglesa.

YITABANA INDICADO PARA EL EMBARAZO

El Caudillo de Alemania

por Enrique Faedo

Repasando colecciones antiguas de periódicos, mi atención va a caer en un artículo del "Volksischer Beobachter", del 20 de abril de 1923, tan significativo dada la fecha en que está escrito, que no puedo por menos de reproducir íntegro. El artículo lleva el mismo título que antecede a estas líneas y su contenido es el siguiente:

"Adolfo Hitler celebra su 34 cumpleaños. Lejos de todo bizantinismo podemos dar un millón de gracias en este día por todo cuanto él ha hecho ya por el pueblo. — En medio del ignominioso derrumbamiento, sin dinero ni bienes: anónimamente, marcha al frente como simple soldado. Pero él sentía la vergüenza de su pueblo, y con voluntad de hierro se propone purificarlo. Hoy se puede juzgar lo que esto significa: luchar solo contra todo el mundo, agrandándose y superándose.

Los que han tenido ocasión de seguir atentamente la obra de Adolfo Hitler, saben como él, día tras día, se ha ido madurando. El transmite un fuego a sus oyentes y después de aquel derrumbamiento de todas las ideas hasta entonces existentes, de nuevo afirma en sus corazones una vigorosa fe. Grupos de hombres desesperados encuentran de nuevo un apoyo para sus vidas, y hombres, que tras un conductor buscan ansiosamente con la mirada al pueblo alemán, dirigen siempre la vista llena de esperanza hacia el hombre de Munich.

El produce ese místico intercambio entre conductor y conducido, tan característico del movimiento de libertad alemana; el ansia y la ambición por el honor del pueblo, por un pueblo pensamiento de Estado que está en miles de corazones y que se hace grupo totalmente en una persona.

Esto precisamente se ha empleado como censura para debilitar el movimiento. Pero no se habría llevado a cabo la guerra de los siete años, si la mente de Federico el Grande no hubiera estado atenta al porvenir de Prusia. El Reich de 1870-71 no habría nacido sin la voluntad de hierro de Bismarck. La liberación de Alemania se llevará también a cabo por unos pocos.

Y el impulso dirigente y vital vendrá en último término de un corazón. Todos sabemos en qué pechó late éste. Pero hoy día ya podemos decir que el nombre de Adolfo Hitler no sólo tiene para nosotros un sonido místico. Bajo este nombre el pueblo alemán florecerá un día. Este nombre es ya símbolo para todo el mundo. El es odiado y amado

al mismo tiempo, como todo lo grande.

Honor alemán, justicia social, la libertad para todo el pueblo alemán, es lo que significa este hombre, el cual, manteniendo una batalla inevitablemente difícil construirá el pueblo alemán. Esta fe vive en nosotros los nacionalsocialistas sin que se pueda comover por nada. Ella es también la que ha de dar aun más fuerza al Fuehrer, pues la lucha es dura y únicamente podrá ser conducida estando plenamente dispuestos a todo sacrificio.

A Adolfo Hitler le ofrecemos nuestros mejores deseos y creemos que la futura Alemania le sabrá otorgar el agradecimiento que se está mereciendo. Los tiempos serán duros. Hombres y mujeres alemanes, seguid a vuestro Fuehrer, pues la victoria será vuestra, que al frente de esta ansia por vivir del pueblo alemán está un hombre".

S. F. E. S.

Los progresos de la televisión

Milán.—Como sucedió con el advenimiento de la radio, también en el campo de la televisión asistimos hoy a una verdadera y viva competencia de superación entre las diversas naciones del mundo. Competencia en la cual participan, con notable éxito, los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia.

En Alemania, el jefe de la Sección de la Radiodifusión del Reich, ha declarado, en una reciente conferencia, que con la institución de las tres nuevas estaciones transmisoras de televisión, el número de los receptores subirá muy pronto a cifras verdaderamente hiperbólicas, y que en pocos años Ale-

mania tendrá no menos de 16 millones de abonados.

Una reciente estadística nos hace saber que en 1937 se han vendido en Inglaterra unos 9000 aparatos receptores de Televisión, mientras que en los Estados Unidos se han vendido poco más de 3.000. En Inglaterra existen ya numerosos locales públicos de recepción colectiva, en los cuales tienen cabida doce personas para asistir a los programas completos transmitidos por la Estación transmisora.

En Italia, una casa particular está realizando la primera instalación transmisora, cuyas pruebas tendrán lugar probablemente el próximo mes en Roma o en Milán.

Importante descubrimiento arqueológico

Bari.—Realizando en estos días en Lecce las excavaciones arqueológicas para el descubrimiento del teatro romano, que ya se perfila con majestad en el anfiteatro, en el pórtico y en las magníficas graderas, se ha hecho el descubrimiento de una necrópolis massapica, cuya importancia es excepcional para la historia de los aborígenes. Las tumbas están excavadas

en la tierra viva. Junto a los restos de los difuntos se encuentran collares propiciatorios y algún anillo de oro; el esqueleto de un niño lleva en una faja un anillo de exquisita factura, en el que se leen algunas palabras grabadas en lengua messapica.

Es la primera vez que se encuentran collares con palabras grabadas en lengua messapica—(UST).

"POMADA CEREO, CURA Profesora de Bordados

Úlcera, eczemas, quemaduras, heridas, hemorroides, granulaciones."

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizajes, cobrándose un precio módico. Informes: Consolación, 32.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

Alvaro Rodriguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANTO SE HACE CON GAS.

HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS

AVISO

Ya está de nuevo a la venta el acreditado

VERMOUTH "Martini & Rossi"

Primera marca mundial

Apertivo de toda con fianza por su excelsa calidad y preparación, con garantía absoluta de procedencia.

Venta en todos los cafés, bares y comercios

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS PARA LONDRES D URANTE EL MES DE MAYO CON DESTINO A LONDRES

Día 5.—Vapor BETANCOURIA Día 18.—Vapor BREÑAS
Día 11.—Vapor BAJAMAR Día 25.—Vapor BETANCOURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR SALIDAS

GOMERA	Lunes, 12 horas. Las Palmas.
LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas. San Sebastián, Valverde y La Palma.
GOMERA	Martes, 12 horas. Las Palmas.
GOMERA	Miércoles, 13 horas. Las Palmas.
LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
LA PALMA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
GOMERA	Viernes, 24 horas. Las Palmas.
LA PALMA	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
GOMERA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 6 y media a 7.

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 85



LECCION AL GENERAL ROJO "GALLO"

El 29 del corriente mes se celebrará en Italia el "Día de la solidaridad con España"

El representante del Generalísimo en Hungría, Presentó sus cartas credenciales

LA ORGANIZACION DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

Burgos, 20. (DNB).—El decreto leído por el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, en la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander, con motivo de la conmemoración del 26 aniversario de la muerte del gran polígrafo español, contiene un extenso preámbulo proclamando el robustecimiento de la conciencia nacional de la Patria que anima toda la labor de Menéndez y Pelayo. Para plasmar definitivamente sus inspiraciones en una obra legislativa, se dispone que el Instituto de España, además de ser un Senado corporativo de la cultura patria, sea un órgano a través del cual el Estado oriente y dirija la alta cultura de investigación superior de España.

Obras disposiciones detallan las fundaciones y establecimientos que pasarán a depender del Instituto y los que pasarán a depender de las Universidades, así como los que se suprimen de la antigua Junta de Ampliación de Estudios Extranjeros, que queda disuelta.

La Mesa del Instituto se nombrará por el gobierno entre los componentes de las Reales Academias. Los centros que dependan del Instituto podrán aceptar la colaboración de personas ajenas, atendiendo a su idoneidad y capacidad científica. Por ahora se crean los siguientes organismos: Centro de Estudios Históricos, Centro de Filología Romántica, Centro de Filología Semítica y Centro de Arqueología e Historia.

Estos dos últimos residirán, respectivamente, en Granada y Sevilla. Se prevé para fecha próxima la organización en grupo de Instituciones concernientes a las ciencias naturales y matemáticas.—(F. E. 7).

EL REPRESENTANTE EN HUNGRÍA DE LA ESPAÑA NACIONAL

Budapest, 20. (DNB).—El nuevo representante diplomático de la España Nacional ante el gobierno húngaro, don Angel de

Muguiro, ha sido recibido hoy en audiencia por el príncipe regente, almirante Horthy, al cual presentó sus credenciales.

Se cambiaron breves alocuciones expresando el mutuo deseo de una estrecha colaboración futura entre ambas naciones. A la solemne audiencia asistieron también el ministro de Relaciones exteriores húngaro y el jefe de la Cancillería del Gabinete.—(F. E. 7)

EL "DÍA DE LA SOLIDARIDAD CON ESPAÑA"

Roma, 20. (DNB).—En toda la nación italiana y resto del Imperio se celebrará el día 29 del mes corriente el día de la Solidaridad con España, cuya organización estará a cargo del partido fascista. Según comunica este se darán a conocer oportunamente los detalles de las diferentes manifestaciones que servirán evidentemente para reafirmar las declaraciones hechas por el Duce sobre España en su reciente discurso de Génova.—(F. E. 7)

GRAVES INCIDENTES EN CHECOESLOVAQUIA

Praga, 20.—Hoy han ocurrido en la población de Chodau, cerca de Karlsbad, graves incidentes callejeros entre los miembros de la gendarmería checa y un grupo de alemanes sudetes. A resultas de los choques registrados resultaron varias personas gravemente heridas.

El motivo de los sucesos, según las informaciones checas, es la detención de dos jóvenes gimnastas. Una comisión de la población se destacó a la Comisaría de Vigilancia, rogando fueran puestos en libertad los detenidos, pero sin fundamento alguno ni explicaciones intermedias, la policía checa sacó sus pistolas y disparó contra los comisionados y la masa de gente que les seguía, causando un pánico enorme e hiriendo a varias de ellas de gravedad.

La noticia corrió inmediatamente por toda la población, cerrándose los comercios y abandonando los obreros las fábricas para congregarse en determinado lugar.

La población entera estaba en la calle. Los talleres de las poblaciones vecinas también cerraron, incluso los de las ciudades de Neusattel y Falkenan, dirigiéndose los obreros inmediatamente a Chodau, para auxiliar a los vecinos contra los ataques de la gendarmería checa.

Este ejemplo fue imitado por otros comercios y talleres, congregándose una gran masa de ciudadanos.

La agencia que informa dice que hasta ahora no ha sido posible lograr nuevos detalles del desarrollo de los acontecimientos en Checoeslovaquia.

LOS SUCEOS DE CHECOESLOVAQUIA CAUSAN GRAN SENSACION EN BERLIN

Berlin, 20.—Los excesos cometidos por los gendarmes checos contra la población alemana sudete de Villa Chodau han causado en todos los medios políticos gran excitación.

Los círculos políticos bien informados se inclinan a creer que estos incidentes se deben a la labor provocadora generada por el gobierno de Praga, e incluso apoyada por el mismo poder ejecutivo checo, que tiene por objeto "provocar acciones impremeditadas en la población alemana sudete, la que hasta ahora ha sabido conservar una disciplina admirable".

Se opina también que el gobierno checo pretende con estas acciones dar la sensación de seguridad en la gendarmería armada, la que es en todas partes del país dueña de la situación.

Sin embargo—se comenta en los círculos diplomáticos berlineses—esto no es el caso, pues se ha demostrado que la gendarmería tiraba contra la población alemana sudete del modo más arbitrario, teniendo por el terror ejercido atemorizada la población de los alemanes sudetes, con vistas a las próximas elecciones municipales.

En los mismos círculos no se deja de advertir tampoco la gravedad de la situación, insistiendo en que el gobierno de Praga tiene plena responsabilidad por todos los incidentes habidos y debidos a sus constantes provocaciones.

EN ROMA SE CELEBRA "EL DIA DE LA SOLIDARIDAD CON LA ESPAÑA NACIONAL"

Roma, 20.—La semana próxima se realizará en esta capital "El día de la solidaridad con la España Nacional".

Toda la prensa de Roma le dedica comentarios elogiosos. La

ÚLTIMA HORA

Extranjero

fecha ha sido señalada para el día 29 de mayo.

El periódico "Le Journal d'Italia" escribe, después de recordar el carácter común de ambas naciones y de la cultura italiana y española, que "la solidaridad entre ambos países se expresa de manera acentuada en la guerra que sostiene España contra los enemigos de todo orden y de toda cultura. Una guerra en que los soldados de Francia realizan grandes heroísmos con el fin de lograr la victoria completa".

"Puede considerarse como un buen auspicio el que próximamente se festejará en toda Italia este acto de un modo solemne. Este acto de admiración y adhesión al próximo triunfo definitivo del Generalísimo Franco tiene en estos momentos para Europa una importancia directa y muy solemne, pues no hace falta subrayarlo expresamente para comprenderlo así".

"El 'Laboro Fascista' dice que para el día 29 de mayo está convocado el pueblo de la neópolis y el de las colonias para manifestar su solidaridad con la España Nacional, así como la guerra de libertad del Generalísimo Franco".

En este día—añade—se reunirán todos los motivos que indujeron al fascismo hace dos años a ponerse al lado del Caudillo Franco contra el bolchevismo.

En épocas posteriores—sigue diciendo—se consideraba la guerra de España como el punto culminante de la victoria de Europa de la post-guerra. Asimismo el episodio de la reconstrucción del Imperio romano y la institución de la nueva gran Alemania, que señala el paso de un período histórico a otro.

Estos tres grandes acontecimientos estaban enlazados entre sí, material y espiritualmente, y creaban una viva solidaridad de las obras con las armas. Por un lado, Italia y Alemania, que repararon así las más manifiestas injusticias de los tratados de paz, estableciendo un justo equilibrio entre las fuerzas nacionales de Europa; y, de otro, la joven y noble España de Franco, llamada a las palmas de la victoria contra la epidemia bolchevique que estaba a punto de destruir la cultura peninsular.

Aunque para el gobierno italiano no existió el deber de circunscribir el conflicto para evitar una guerra, ha sido tanto para el fascismo como para el nacionalsocialismo un deber rechazar el peligro en un sector tan importante. Este deber lo cumplieron en seguida ambos movimientos revolucionarios.

Hoy llama el fascismo a todo el pueblo italiano para celebrar el día de la solidaridad con la verdadera y auténtica España y en esta fecha se mostrará la lealtad inalterable con que Italia ha de guardar y conservar sus amistades y hasta qué punto está dispuesta a defender hasta lo último aquellos lazos sellados por sangre vertida en una justa causa.

El periódico "Tribuna" advierte que el día de solidaridad con la España Nacional no puede celebrarse en momento más oportuno.

Dice que, "desmintiendo todas las ficciones denigrantes, Italia confirmaba una vez más, nuevamente, la voluntad firme e inquebrantable en lo que a su postura frente al conflicto español se refiere".

El bolchevismo—dice—nunca jamás se podrá asentar bajo ninguna forma en las orillas del Mediterráneo. La llamada República de Barcelona, en realidad es una dependencia del comunismo internacional, la cual tiende

a desaparecer. Sus días están contados, sin que ninguna fuerza humana pueda prolongar su vida.

Italia—agrega—sólo conoce una España: la España de Franco. Esta España será objeto de homenaje de admiración, como corresponde a la orientación clara de nuestra política.

ASCENSOS

El "Boletín Oficial" del Estado núm. 570, publica los siguientes decretos:

Decreto ascendiendo a general de Brigada al coronel de Infantería, don Juan Bautista Sánchez González.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería don Miguel Abriat Cantó.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería don Francisco Borbón y de la Torre.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería don Vicente Nafuente Balazena.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería, don José los Arcos Fernández.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grande.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería, don Ricardo de Rada Peral.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería don Pablo Marín Alonso.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería, don Francisco García Escamez.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Caballería, don Plácido Geta Ilera.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Artillería, don Ignacio Llanderas Fraga.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Artillería don Pedro Gevenois Labernada.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Artillería don Joaquín García Pallars.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Ingenieros don Juan Carrascosa Revilla.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Ingenieros, don Salvador García de Fruneda.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia, don Francisco Farinós Gisberta.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel médico de Sanidad Militar, don Melchor Camón Navarra.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Estado Mayor don José Baigorri Aguada.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al coronel de la Guardia Civil don Agustín Piñol Riera.

La prensa inglesa dice que la política de Chamberlain está basada en la rápida liquidación de la guerra en España

LA PRENSA INGLESA

Londres, 20. (Havas). La prensa londinense del viernes por la mañana dedica la mayor atención a la llegada del ministro francés de Justicia, Paul Reynaud, a Londres, comentando que esta visita entrañará un importante progreso en lo concerniente a los esfuerzos británicos para realizar una mediación en las negociaciones italo-francesas, de modo que se llegue a una rápida inteligencia en el Comité de no intervención sobre el problema de la retirada de los voluntarios.

Muchos diarios británicos anuncian hoy como cosa segura que Reynaud se entrevistará inmediatamente con lord Halifax. El colaborador diplomático del "Daily Telegraph", dice que el "raport" detallado sobre las conversaciones sostenidas en Roma por lord Perth y el Conde Ciano, enviado a Londres, servirá de base en la entrevista del ministro francés con lord Halifax.

El colaborador diplomático del "Daily Mail" cree que es inminente una conversación entre los dos referidos hombres de Estado, y que debe ser encontrada la fórmula para la retirada de voluntarios de España, la que sería examinada la semana próxima por el Comité de no intervención. Así se dará a conocer el punto de vista francés sobre el asunto.

Por su parte el "News Chronicle" cree saber que Londres aprovechará la ocasión para hacer saber al gobierno francés que el envío de material de guerra a la España roja, por la frontera francesa, amenaza la política de Chamberlain, basada como se sabe sobre la rápida liquidación de la guerra en España.—(F. E. 7).

EL "TIMES" HABLA DE LA AMISTAD ANGLO-PORTUGUESA

Londres, 20. (Havas).—"The Times" se ocupa en su edición de hoy de la creación de una importante sociedad anglo-portuguesa y con ese motivo hace elogios de la personalidad del señor Oliveira Salazar, que está muy próximo, dice, al coronel británico. Califica el diario al eminente político portugués, de uno de los más brillantes financieros actuales.

Se refiere después a las relaciones históricas de los dos países y evoca la figura de la reina Catalina de Breganza. Ambos pueblos rivalizan en el dolor que les producen las dificultades políticas de Europa, y hacen por mitigarlas. Nuestra amistad data del año 1473, y según algunos historiadores desde 1386.—(F. E. 7)

EL TONELAJE DE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Londres, 20.—(Havas). Según el colaborador naval del "Daily Telegraph", se ha dispuesto que

los dos navíos de combate del programa naval de 1938, cuyas quillas va a ser puestas en los astilleros en el otoño, pasarán con largueza del límite de las 35 mil toneladas. Los expertos británicos creen que este aumento en el tamaño de los navíos, responde perfectamente a todas las exigencias modernas. Se considera necesario no construir en la actualidad navíos más pequeños que las restantes potencias.

Los buques que entren en servicio después de este año, según unidades que pasarán las 40 mil toneladas y llegarán probablemente a las cuarenta y cinco mil.—(F. E. 7)

LA GRAN VICTORIA NIPONA DE HSUCHOW

Shanghai, 20. (Havas).—Los centros oficiales chinos se niegan a confirmar la ocupación de Hsuechow por los japoneses. El Cuartel General nipón publica nuevos detalles de la ocupación de aquel importante nudo ferroviario, después de lucha muy sangrienta.

La quinta división china quedó completamente destruida,

así como otras fuerzas. El jueves ocuparon los nipones otras posiciones sobre la línea de Tien sin a Ponkau, y el cerco de Hsuechow es completo. Entre las fuerzas cercadas están dos divisiones modernas y bien equipadas.—(F. E. 7)

GRAVE ACCIDENTE SUFRIDO POR UN AVION SOVIETICO

Mosú, 20.—Un comunicado oficial anuncia que el avión ruso 212, que regresaba de la Tierra de Francisco José, cuando volaba cerca del aeropuerto de Arkangel, quedó completamente destruido.

El motor dejó de funcionar y el aparato se incendió.

El piloto intentó aterrizar, pero por el peso de la carga entró en barrena y cayó sobre el mar, donde fue deshecho por la tormenta.

Murió el piloto, Babourchkin, así como un ingeniero, un médico y un mecánico. Los dos cuerpos tripulantes restantes fueron recogidos gravemente heridos. El Consejo de Comisarios del pueblo celebrará solemnes funerales por las cuatro víctimas.—(F. E. 7)

Banco Exterior de España

(Entidad Oficial de Crédito)

La Dirección de este Banco se complace en informar al comercio y público en general, que el día 23 de este mes, inaugurará sus operaciones la Agencia de esta plaza, establecida en los locales que ocupaba el Bank of British West Africa Ltd. (Valentin Sanz, 7 y 9).

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTEJO GOMEZ
Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, aspiratos, aspirados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasscha Gorgi, etc. para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de laboratorio se ordenen se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

"L'Emancipation Nationale" publica en su último número una interesante anécdota del "general Gallo", el caudillo rojo de 35 años que condujo a sus tropas hasta las "posiciones avanzadas" de Luchon. Copiamos:

"Es sabido que el "general Gallo" se presentó en la frontera francesa entre la ola de refugiados civiles, mucho antes que las tropas de su mando. Como Soubise había perdido su ejército, no se tomaba la pena de buscarlo. Después de un vivo altercado con el viejo guía del Hospice de France, del cual exigía que le sirviera de comer antes que a nadie, nuestro general tomó el camino que lleva a Luchon. No disponía de otro medio de locomoción que sus piernas, y acababa de demostrar, prácticamente, que éstas eran de acero.

En el camino encontró un automóvil conducido por el garajista M. S.

—¿Quiere usted—le intimó—conducirme a Luchon?

—Lo siento—respondió el "chauffeur"—pero teango el encargo de transportar a las mujeres, los viejos, los niños y los heridos. Luchon dista sólo tres kilómetros. Es un paseo que está al alcance de sus fuerzas.

—Pero, yo soy general...
—Si fuera usted empujador le respondería lo mismo.

Y mientras nos relataba esta curiosa historia M. S. subrayaba: "Piense usted, un general como ese... en nuestro ejército no sería ni siquiera sargento."

Pero el diálogo continuó en un tono más vivo:

—Pues bien; yo requiso su coche.
M. S. estuvo a punto de soltar el volante. Un atrevimiento tan imprevisto le cortó la respiración. Se repuso rápidamente.

—Muy señor mío: Yo creo que está usted cometiendo un pequeño error... ¡oh, un ligero error! En su país tendrá usted acaso el "derecho" de requisar coches. Pero imagínese usted que está en Francia.

Y añadió socarronamente:

—Convenga en que hay, por lo menos, un matiz...

Magnífica lección a uno de tantos capostotes marxistas que todo lo roban con la jurídica fórmula de "requisa".

BLIEN.

Assegure

SII

Digestiott.

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS